

PSICOPATOLOGÍA

Curso 2010/2011

(Código:62012025)

1.PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La Psicopatología se centra en el estudio científico de la conducta anormal, tanto en los aspectos descriptivos (descripción clínica, clasificación, diagnóstico, etc.) como en los etiológicos (factores causales, teorías y modelos etiológicos, etc.), y tanto en las personas adultas como en niños y adolescentes. Es decir, se ocupa de describir la conducta desadaptada y los procesos psicopatológicos implicados, así como de la explicación de los mismos. En consecuencia, son objeto de la Psicopatología el estudio de los procesos psicopatológicos y los diferentes trastornos o entidades clínicas (trastornos psicopatológicos). Esta disciplina se estudia en la UNED siendo una asignatura obligatoria anual de 9 ECTS situada en el segundo curso del Grado en Psicología.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura de Psicopatología guarda una estrecha relación con asignaturas tanto del mismo como de otros cursos del Grado. La psicopatología de los procesos psicológicos requiere el conocimiento de la psicología de los procesos psicológicos básicos. La psicopatología del desarrollo requiere el conocimiento de la psicología del desarrollo. El estudio de los trastornos de la personalidad requiere del conocimiento de la psicología de la personalidad en sus aspectos estructurales, mientras que el estudio de ésta que se ocupa de los procesos servirá de ayuda para comprender mejor determinados procesos psicopatológicos. Las asignaturas de psicobiología servirán para entender las bases biológicas de las psicopatologías. Las asignaturas de metodología permitirán comprender los diseños de investigación que utiliza la psicopatología para conformar su campo de conocimiento. Y las asignaturas de psicología social, sociología y antropología ayudarán a entender los diversos tipos de relaciones que guarda la psicopatología con las variables psicosociales (estrés psicosocial, epidemiología, variaciones culturales, etc.). Finalmente, el conocimiento psicopatológico servirá para conformar las disciplinas de evaluación psicológica y de tratamiento psicológico.

La contribución concreta de la Psicopatología al perfil profesional del título se refleja en las competencias que adquirirá el alumno con el estudio de la asignatura. Éste será capaz de:

- Conocer los distintos conceptos y modelos existentes en psicopatología.
- Conocer las anomalías en los procesos psicológicos básicos y en las necesidades biológicas y adicciones
- Identificar los distintos trastornos psicológicos (psicopatologías) según las clasificaciones propuestas desde el ámbito científico.
- Poner en relación la teoría y la evidencia empírica respecto de los distintos trastornos estudiados.
- Comprender y elaborar informes de investigación relacionados con diferentes variables psicopatológicas.
- Aplicar procedimientos para describir y organizar los distintos signos y síntomas de los distintos trastornos y poder formalizar y comprender los criterios de diagnóstico de los trastornos mentales.
- Desarrollar competencias en el uso del Manual de Estadística y Diagnóstico de los trastornos mentales (DSM-IV-TR; APA, 2000/2002) e interpretar un informe clínico con contenido psicopatológico.

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para un mejor seguimiento de los contenidos de la asignatura se recomienda tener una base de conocimientos de procesos psicológicos básicos, psicobiología, psicología del desarrollo y metodología de investigación.



4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los Resultados de Aprendizaje de la materia son:

a) Relativos a Conocimientos:

Generales

- Identificar los conceptos fundamentales de la asignatura en cada uno de sus ámbitos de estudio y aplicación.
- Reconocer y asociar adecuadamente las distintas teorías y procedimientos utilizados en psicopatología para el estudio de los trastornos mentales.
- Identificar y describir las distintas anomalías en los procesos psicológicos y los criterios definitorios de los trastornos mentales estudiados en la asignatura.
- Reconocer y explicar los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en el desarrollo de los trastornos mentales descritos.

Específicos

- Conocer las diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, así como los métodos utilizados en la consecución del conocimiento psicopatológico.
- Conocer las clasificaciones más relevantes de los trastornos mentales y, más específicamente, la clasificación y diagnóstico según el sistema DSM-IV/DSM-IV-TR.
- Conocer las anomalías relacionadas con los procesos psicológicos (atención, percepción, memoria, pensamiento, lenguaje...).
- Conocer los trastornos asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (trastornos sexuales, trastornos alimentarios, drogodependencias, trastornos del control de los impulsos).
- Conocer la psicopatología del estrés, así como las características de los trastornos psicopatológicos asociados a emociones como la ansiedad y la depresión.
- Conocer los diferentes trastornos psicósomáticos, somatoformes y disociativos.
- Conocer los distintos trastornos de personalidad y psicóticos.
- Conocer la psicopatología desde el marco del desarrollo evolutivo, profundizando en los trastornos de inicio en la infancia y la adolescencia (autismo, retraso mental, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del aprendizaje) y en los trastornos asociados a la vejez.

b) Relativos a Destrezas Prácticas:

Generales

- Obtener información de forma autónoma y eficiente de los manuales diagnósticos en uso, de forma que permitan la descripción, identificación y distinción de casos clínicos.
- Saber realizar informes de contenido psicopatológico.
- Planificar y desarrollar investigaciones que permitan el estudio de la problemática relacionada con la materia.

Específicas

- Habilidad para identificar y recoger los datos clínicos relevantes, analizarlos e interpretarlos, de cara a posibilitar el diagnóstico psicopatológico.
- Habilidad para manejar los criterios y árboles de decisión diagnóstica (diagnóstico y diagnóstico diferencial) del DSM-IV/DSM-IV-TR para realizar diagnósticos psicopatológicos.
- Identificar los procesos psicopatológicos implicados en los distintos cuadros clínicos.
- Desarrollar el sentido crítico a la hora de realizar exploraciones psicopatológicas.
- Capacidad para ordenar la información diagnóstica recogida en un sistema de evaluación multiaxial.
- Saber hacer un uso adecuado del diagnóstico en las distintas situaciones clínicas, de modo que en ningún caso suponga efectos iatrogénicos para el paciente/cliente.
- Capacidad para plantear hipótesis coherentes de los distintos modelos psicopatológicos y utilización de estrategias de investigación adecuadas para contrastar las hipótesis de interés.

c) Relativos a Actitudes:



- Integrar un sentido de respeto y cautela en las tareas académicas propias de la materia como paso previo a la posible aplicación profesional, teniendo en cuenta la naturaleza de los problemas relacionados con los contenidos que debemos abordar.
- Desarrollar una visión crítica basada en el conocimiento amplio de los problemas sin conformarse con aproximaciones parciales a los mismos.
- Desarrollar un verdadero espíritu de ayuda ante el paciente/cliente que evite la cosificación del mismo.
- Entender que el diagnóstico psicopatológico es sólo un instrumento de ayuda en la relación clínica. Existen muchos otros instrumentos que es preciso conocer (habilidades comunicativas, empatía, manejo de la alianza terapéutica, etc.). La persona es algo más amplio que el diagnóstico y es preciso entenderla de un modo integral.
- Saber valorar que el esfuerzo y la constancia en el estudio de la psicopatología es el camino hacia un resultado positivo en su formación académica.
- Mostrar un compromiso en la investigación, acorde con los principios éticos de la misma y dentro del rigor de la ciencia psicológica.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

En la asignatura se impartirán contenidos teórico-prácticos con el fin de alcanzar adecuadamente los objetivos marcados.

5.1. CONTENIDOS TEÓRICOS

Los contenidos teóricos se desarrollarán en los 40 temas que componen el programa de la asignatura (ver TEMARIO TEÓRICO). La evaluación del aprendizaje de estos temas se realizará distribuyendo los contenidos de la asignatura en dos partes (Vols. I y II del Manual de Psicopatología), correspondientes a las dos pruebas presenciales.

La primera parte (1ª Prueba Presencial -PP-) estará constituida por los temas 1 a 17 del volumen I (los temas 1, 5 y 7 no serán objeto de preguntas en la 1ª PP). Sus objetivos son: conocer los conceptos y modelos de la psicopatología, los métodos de investigación empleados y las clasificaciones existentes de cara a lograr un diagnóstico consensuado. Asimismo, se abordan los temas correspondientes a trastornos vinculados con los procesos psicológicos, con las necesidades biológicas y adicciones.

Los restantes temas (del 1 al 23) se tratarán en la segunda parte (Vol. II) de la asignatura (se corresponden con la 2ª PP, excepto los temas 14, 17, 21 y 22, que no serán objeto de preguntas en la 2ª PP). Sus objetivos son: conocer los trastornos psicósomáticos, somatoformes y disociativos, los trastornos psicóticos y de personalidad y, finalmente, aportar información acerca de la psicopatología del desarrollo abordando algunos trastornos característicos de la infancia y la adolescencia.

Todos estos contenidos se encuentran en los dos volúmenes que conforman el material de la asignatura (ver BIBLIOGRAFÍA BÁSICA).

TEMARIO TEÓRICO

PRIMERA PARTE (1ª Prueba Presencial)

Parte I. Marco conceptual de la psicopatología

TEMA 1. Historia de la psicopatología (*)

TEMA 2. Conceptos y modelos en psicopatología.

TEMA 3. Métodos de investigación en psicopatología.

TEMA 4. Clasificación y diagnóstico en psicopatología.

Parte II. Psicopatología y procesos psicológicos

TEMA 5. Psicopatología de la atención (*).

TEMA 6. Psicopatología de la percepción y de la imaginación.

TEMA 7. Psicopatología de la memoria (*).

TEMA 8. Psicopatología del pensamiento (I): los trastornos formales del pensamiento.

TEMA 9. Psicopatología del pensamiento (II): los delirios



TEMA 10. Psicopatología del lenguaje.

Parte III. Trastornos asociados a necesidades biológicas y adicciones

TEMA 11. Trastornos del sueño.

TEMA 12. Trastornos sexuales.

TEMA 13. Alcoholismo.

TEMA 14. Drogodependencias.

TEMA 15. Trastornos alimentarios.

TEMA 16. Trastornos del control de los impulsos: el juego patológico.

TEMA 17. Trastornos psicomotores.

SEGUNDA PARTE (2ª Prueba Presencial)

Parte IV. Estrés y trastornos emocionales

TEMA 1. El estrés.

TEMA 2. Concepto y categorización de los trastornos de ansiedad.

TEMA 3. Síndromes clínicos de la ansiedad.

TEMA 4. Teorías sobre los trastornos de ansiedad.

TEMA 5. Trastorno de estrés postraumático.

TEMA 6. Trastorno obsesivo-compulsivo.

TEMA 7. Trastornos somatoformes.

TEMA 8. Trastornos disociativos.

TEMA 9. Trastornos del estado de ánimo: aspectos clínicos.

TEMA 10. Trastornos del estado de ánimo: teorías psicológicas.

TEMA 11. Psicobiología de la depresión.

TEMA 12. Trastornos psicosomáticos.

Parte V. Trastornos psicóticos y de personalidad

TEMA 13. La esquizofrenia I: aspectos clínicos.

TEMA 14. La esquizofrenia II: modelos explicativos psicológicos. (*)

TEMA 15. La esquizofrenia III: hipótesis psicobiológicas.

TEMA 16. Trastornos de personalidad.

TEMA 17. Las psicopatías. (*)

Parte VI. Psicopatología del desarrollo

TEMA 18. El autismo infantil.

TEMA 19. El retraso mental.

TEMA 20. Trastorno por déficit de atención en la infancia.

TEMA 21. Trastornos del aprendizaje (*).

TEMA 22. Trastornos asociados a la vejez (*).

TEMA 23. Las demencias seniles.

(*) Los temas del programa que se han señalado con un asterisco (temas 1, 5 y 7 de la primera parte y temas 14, 17 y 22 de la segunda) es conveniente leerlos para una comprensión más profunda y amplia de la asignatura; no obstante, no serán objeto de evaluación en las pruebas presenciales.



5.2. CONTENIDOS PRÁCTICOS

Los contenidos prácticos constituyen, en esta asignatura, las Pruebas de Evaluación Continua (PEC). Como en el caso de los contenidos teóricos, la evaluación del aprendizaje de estas prácticas se realizará distribuyéndolas en dos partes.

Las prácticas (PEC) propuestas en la asignatura están constituidas por cuatro Actividades Prácticas (dos para cada parte de la asignatura), que deberán realizarse bajo la coordinación y supervisión del Profesor-Tutor del Centro Asociado al que pertenezca el alumno, a excepción de los alumnos matriculados en Centros en el Extranjero y en Centros Penitenciarios, que serán tutorizados por los Profesores del Equipo Docente de la asignatura.

Aunque su realización es VOLUNTARIA para el alumno, no obstante, es recomendable realizarlas por tres motivos: 1º) porque mejoran la comprensión y adquisición de contenidos teóricos de la asignatura; 2º) porque sirven de preparación para el examen, donde puede haber preguntas relacionadas con ellas, y 3º) porque una evaluación positiva por parte del Profesor-Tutor, incrementa hasta en 1 punto la calificación de cada prueba presencial.

Las actividades prácticas (PEC) consistirán en el análisis, diagnóstico multiaxial, y explicación de tal diagnóstico, de dos casos clínicos por cada prueba presencial (cuatro en total).

Las fechas límite para la entrega de las actividades prácticas para los alumnos de todos los Centros (incluidos Centros en el Extranjero y Centros Penitenciarios) serán las siguientes:

Primera prueba presencial: 15 de noviembre para el primer caso clínico, y 15 de diciembre para el segundo.

Segunda prueba presencial: 15 de marzo para el primer caso clínico, y 15 de abril para el segundo.

Los dos casos clínicos a los que se ha hecho referencia son las prácticas mínimas que se deben ofrecer a los estudiantes. Sin embargo, el tutor, si así lo considera pertinente, podrá realizar más prácticas, del tipo que considere oportuno, en la tutoría presencial. No obstante, las únicas prácticas que servirán de cara a la obtención del punto que se sumará a la nota, serán las correspondientes a los dos casos clínicos a que se ha hecho referencia.

Para obtener más información sobre las prácticas (PEC), puede leerse el apartado 8 (EVALUACIÓN)

Además de las actividades prácticas señaladas anteriormente, para que el alumno se familiarice con los aspectos prácticos de la asignatura, el Equipo Docente ha elaborado el libro "Estudios de caso en Psicopatología" (ver BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA), en el que se describen diferentes casos clínicos y su resolución basándose en el Manual diagnóstico DSM-IV-TR. Se trata de un libro de interés para el alumno por cuanto le ayudará a comprender, de un modo práctico, muchos de los aspectos abordados teóricamente en los textos básicos. El libro también puede servir de orientación para la realización de prácticas por parte de los Profesores-Tutores. No obstante, los contenidos de este libro no serán objeto de examen en las pruebas presenciales (PP)

5.3. PROGRAMACION DEL CURSO

A continuación indicamos un calendario orientativo para la programación del estudio de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, a través del cual se puede obtener un buen rendimiento académico. Obviamente, esta programación puede ajustarse a las necesidades de cada alumno. No obstante, es conveniente que, adicionalmente, consulte la programación de las tutorías en su Centro Asociado.

PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL (1ª PP)

· OCTUBRE

Parte I. Marco conceptual de la psicopatología

TEMA 1. Historia de la psicopatología (*)

TEMA 2. Conceptos y modelos en psicopatología.

TEMA 3. Métodos de investigación en psicopatología.

TEMA 4. Clasificación y diagnóstico en psicopatología.

· NOVIEMBRE

Parte II. Psicopatología y procesos psicológicos

TEMA 5. Psicopatología de la atención (*).



TEMA 6. Psicopatología de la percepción y de la imaginación.

TEMA 7. Psicopatología de la memoria (*).

TEMA 8. Psicopatología del pensamiento (I): los trastornos formales del pensamiento.

TEMA 9. Psicopatología del pensamiento (II): los delirios

TEMA 10. Psicopatología del lenguaje.

· DICIEMBRE

Parte III. Trastornos asociados a necesidades biológicas y adicciones

TEMA 11. Trastornos del sueño.

TEMA 12. Trastornos sexuales.

TEMA 13. Alcoholismo.

TEMA 14. Drogodependencias.

TEMA 15. Trastornos alimentarios.

TEMA 16. Trastornos del control de los impulsos: el juego patológico.

TEMA 17. Trastornos psicomotores.

· ENERO

Repaso

SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL (1ª PP)

· FEBRERO Y MARZO

Parte IV. Estrés y trastornos emocionales

TEMA 1. El estrés.

TEMA 2. Concepto y categorización de los trastornos de ansiedad.

TEMA 3. Síndromes clínicos de la ansiedad.

TEMA 4. Teorías sobre los trastornos de ansiedad.

TEMA 5. Trastorno de estrés postraumático.

TEMA 6. Trastorno obsesivo-compulsivo.

TEMA 7. Trastornos somatoformes.

TEMA 8. Trastornos disociativos.

TEMA 9. Trastornos del estado de ánimo: aspectos clínicos.

TEMA 10. Trastornos del estado de ánimo: teorías psicológicas.

TEMA 11. Psicobiología de la depresión.

TEMA 12. Trastornos psicosomáticos.

· 1 AL 15 DE ABRIL

Parte V. Trastornos psicóticos y de personalidad

TEMA 13. La esquizofrenia I: aspectos clínicos.

TEMA 14. La esquizofrenia II: modelos explicativos psicológicos. (*)

TEMA 15. La esquizofrenia III: hipótesis psicobiológicas.

TEMA 16. Trastornos de personalidad.

TEMA 17. Las psicopatías. (*)

15 AL 30 DE ABRIL



Parte VI. Psicopatología del desarrollo

TEMA 18. El autismo infantil.

TEMA 19. El retraso mental.

TEMA 20. Trastorno por déficit de atención en la infancia.

TEMA 21. Trastornos del aprendizaje (*).

TEMA 22. Trastornos asociados a la vejez (*).

TEMA 23. Las demencias seniles.

· MAYO

Repaso

(*) Recordamos que los temas del programa señalados con un asterisco (temas 1, 5 y 7 de la primera parte y temas 14, 17, 21 y 22 de la segunda) es conveniente leerlos para una comprensión más profunda y amplia de la asignatura; no obstante, no serán objeto de evaluación en las pruebas presenciales.

6.EQUIPO DOCENTE

- DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La asignatura "Psicopatología" utiliza la metodología de enseñanza a distancia propia de esta Universidad apoyada por el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC). El seguimiento de la asignatura se realizará a través del Curso Virtual alojado en la plataforma educativa aLF, donde estarán disponibles recursos didácticos de diferentes tipos y diversos medios que permitirán la comunicación entre alumnos y docentes, tanto con los Profesores-Tutores de los Centros Asociados como con los Profesores del Equipo Docente de la Sede Central (ver apartado RECURSOS DE APOYO).

Las actividades de aprendizaje incluirán:

- Asimilación de los contenidos mediante:
 - La lectura y estudio de los materiales didácticos básicos (ver apartado BIBLIOGRAFÍA BÁSICA).
 - Las orientaciones en línea para el estudio de cada tema del programa que estarán disponibles en el Aula Virtual.
 - Los materiales multimedia que, en su caso, se incluyan en el Aula Virtual (animaciones, videoconferencias, programas de radio, etc.).
- Actividades con los contenidos:
 - Realización de las actividades prácticas bajo la coordinación y supervisión del Profesor-Tutor del Centro Asociado (ver apartado PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA).
 - En su caso, realización de las autoevaluaciones en línea disponibles en el Curso Virtual.
 - Discusión de dudas en los foros temáticos de la asignatura, vía telefónica o por correo electrónico.

8.EVALUACIÓN

FORMAS DE EVALUACIÓN

Existen dos formas de evaluación: las pruebas presenciales (PP) elaboradas y corregidas por el Equipo Docente de la Sede Central, y las pruebas de evaluación continua (PEC), que corren a cargo de los Profesores-Tutores de los Centros Asociados, salvo en algunos casos especiales que se especificarán más adelante.

a) Evaluación de las pruebas presenciales



La evaluación de la asignatura se realizará a través de dos pruebas presenciales (PP) en las que se valorarán los resultados de aprendizaje relativos tanto a los conocimientos generales como a los específicos que se han descrito en el apartado 4 de la presente Guía. En la 1ª PP se evaluarán los contenidos de los temas 1 a 17 del vol. I (excepto los temas 1, 5 y 7, que es conveniente leer pero que no serán objeto de preguntas en la 1ª PP) del programa teórico de la asignatura. En la 2ª PP se evaluarán los contenidos de los temas 17 a 23 del vol. II (excepto los temas 14, 17 y 22, que es conveniente leer pero que no serán objeto de evaluación en la 2ª PP). Las fechas de realización de estas pruebas presenciales figuran en el Calendario general de exámenes del Grado en Psicología.

En estas pruebas se pedirá información sobre distintos aspectos teórico-prácticos de la asignatura.

Las pruebas presenciales consistirán en una prueba objetiva (examen tipo test) de 30 preguntas. Cada pregunta tendrá tres opciones de respuesta de las que sólo una será correcta. El alumno debe señalar, únicamente, la respuesta que considere correcta. Estas preguntas versarán sobre los contenidos obligatorios que constituyen la materia básica del curso.

Los exámenes presenciales especiales, tales como los correspondientes a embajadas, centros en el extranjero, reservas, centros penitenciarios, etc., no consistirán en pruebas objetivas de tipo test, sino en pruebas de ensayo (bien preguntas generales tipo tema, o bien preguntas algo más específicas). La única excepción a esta norma es que los exámenes principales (no las reservas) que se celebren en la Unión Europea, en Berna y en el Centro Penitenciario de Soto del Real, por realizarse simultáneamente con la segunda semana de pruebas presenciales correspondiente a los exámenes nacionales. En dichos casos, los exámenes consistirán también en pruebas objetivas (exámenes tipo test), del mismo tipo que los exámenes nacionales ordinarios.

Los EXÁMENES ESPECIALES deberán solicitarse por el canal correspondiente a la Unidad de Discapacidad de la UNED y se prepararán específicamente adaptando el tiempo y/o el tamaño de letras y figuras a las necesidades que requiera el alumno o, dado el caso, al soporte que éste especifique, dentro de la disponibilidad de medios de la UNED.

La puntuación final en la prueba objetiva deberá oscilar entre 0 y 10, y se calculará en las dos fases siguientes:

(1) Cálculo de la puntuación directa (puntuación X)

$$X = (\text{nº de aciertos} \times 0,34) - (\text{nº de errores} \times 0,16)$$

Puesto que hemos maximizado la puntuación que damos a los aciertos (en relación con la puntuación asignada a los errores), si no se realiza una corrección, la puntuación máxima que podría obtener un alumno sería de 10,20. Esta calificación no es admitida por los servicios informáticos de calificación de la UNED y debe ser corregida ajustando su valor al máximo admitido, es decir, a 10. Por tanto, la nota definitiva será una puntuación corregida (Xc). Su cálculo se hará del siguiente modo:

(2) Cálculo de la puntuación corregida (puntuación Xc)

$$Xc = (X \times 10) : (10,20)$$

La calificación necesaria para la obtención del Apto es 5. No obstante, se aprobará también si se obtiene un 4,9. Por debajo de esa nota no será posible aprobar en ningún caso, ni tampoco se podrá aplicar ningún tipo de compensación por PEC (p. ej., prácticas), trabajos o cualquier otra actividad.

Podrán eliminarse preguntas de examen siempre que por errores de formulación de los items así lo estime el Equipo Docente de la asignatura, en cuyo caso se obtendrán las calificaciones sobre el número válido de preguntas. No es posible subir nota si no se ha alcanzado el límite mínimo asignado para la obtención del aprobado.

a) Pruebas de evaluación continua (PEC).

Esta evaluación es realizada por el Profesor-Tutor, salvo en el caso de los alumnos matriculados en Centros en el Extranjero y en Centros Penitenciarios, cuya evaluación tutorial será llevada a cabo por los Profesores del Equipo Docente de la asignatura.

Esta evaluación se realizará teniendo en cuenta exclusivamente los resultados obtenidos en las actividades prácticas de Psicopatología propuestas por el Equipo Docente, prácticas que constituyen las PEC correspondientes a esta asignatura. La



evaluación positiva de estas actividades prácticas podrá incrementar hasta 1 punto la calificación obtenida en la correspondiente prueba presencial (PP), siempre que en la PP se obtenga una calificación de 4,9 o superior, aunque insistimos en que no es obligatorio hacerlas, pudiéndose realizar una de ellas, o las dos correspondientes a cada PP, o ninguna.

Ejemplos:

CASO 1. El alumno realiza de forma totalmente satisfactoria las dos actividades prácticas (PEC) correspondientes a la prueba presencial, obteniendo 0,5 puntos en cada una de ellas (el máximo previsto). Por tanto, la evaluación final que le dará el Profesor Tutor será de 1 punto.) o por correo electrónico al buzón de correo de la asignatura, indicando en el Asunto: REVISIÓN DE EXAMEN la solicitud se deberá indicar claramente los siguientes datos: apellidos, nombre, dirección postal, teléfono y disponibilidad horaria, tipo de examen (A, B, C, etc.) y semana en que lo realizó, y Centro Asociado al que pertenece o en el que realizó el examen, caso de ser diferentes.

CASO 2. El alumno sólo lleva a cabo una de las actividades prácticas (PEC) propuestas, aunque no la realiza de forma completamente correcta. El Profesor Tutor podrá calificarle con 0,4 puntos.

CASO 3. El alumno sólo realiza una actividad práctica (PEC) de forma parcial y el Profesor-Tutor le califica con 0,25 puntos (la mitad del máximo previsto).

La evaluación realizada por el Profesor-Tutor debe llevarse a cabo **OBLIGATORIAMENTE** antes de la primera PP, en el caso de la primera parte de la asignatura, y antes de la segunda PP, en el caso de la segunda parte. **La calificación debe ser incluida por el Profesor-Tutor en la plataforma antes de la hora de comienzo del examen de la 1ª semana de la prueba presencial correspondiente, con independencia de que el alumno se presente o no en esas fechas.** Es decir, que si el alumno decide presentarse a una o a las dos partes de la asignatura en la convocatoria de septiembre y quiere beneficiarse de esta evaluación del Profesor Tutor, deberá realizar las prácticas (PEC) correspondientes antes de los exámenes de febrero y de junio.

Por otra parte, la nota final, tanto en la convocatoria ordinaria como en la de septiembre, puede verse afectada por la nota obtenida en las actividades prácticas (PEC) evaluadas por el Profesor-Tutor (o, en su caso, por el Equipo Docente de la Sede Central), **siempre y cuando se haya obtenido un 4,9 en el examen de la asignatura.** Las prácticas (PEC) únicamente serán valoradas si se han realizado antes de la prueba presencial ordinaria (i.e., antes de la 1ª PP o de la 2ª PP en función de si los contenidos de la práctica corresponden al temario teórico de una u otra PP), con la preceptiva nota del Profesor-Tutor o, en su caso, del Equipo Docente de la Sede Central. En el caso de que no se apruebe una o las dos PP, la calificación dada por el Profesor Tutor se sumará a la puntuación obtenida en la PP correspondiente en la convocatoria de septiembre. La nota de prácticas (PEC) no será aplicable en convocatorias de cursos posteriores.

NORMAS PARA LA REALIZACION DE LAS PRUEBAS PRESENCIALES

Para acreditar la identidad ante el Tribunal de exámenes, el alumno deberá acudir a la realización de cada ejercicio con el carné de la facultad de Psicología de la UNED y el DNI o el pasaporte. El ejercicio tendrá una duración máxima de 90 minutos en el caso de las pruebas tipo test y de 120 minutos en el caso de las pruebas de ensayo (bien preguntas generales tipo tema, o bien preguntas algo más específicas). En todo caso, no se permitirá el uso de ningún tipo de material didáctico ni de calculadora.

La contestación a las preguntas del examen se realizará en la hoja de lectora óptica que se facilitará junto con el protocolo de examen. Esta hoja presenta una serie de características que permiten la automatización de la corrección y con ello una mayor agilidad en la misma, lo cual redundará en beneficio de todos. Por este motivo, es necesario que siga las normas de cumplimentación que se indican claramente en ellas, tales como:

1. Si se produce un error que el estudiante desea subsanar, debe hacerse sin deteriorar la hoja de respuestas y de modo que no quede ningún rastro en la respuesta (con goma de borrar o líquido corrector) y, si no es posible, utilice otra hoja de respuestas.
2. rellenar todos los datos que se le piden
3. Cuidar que la hoja no se doble, no graparla, mancharla o deteriorarla.

El incumplimiento de las normas antes indicadas puede ocasionar demoras en la notificación de su calificación, la no inclusión de su calificación en las Actas de cada prueba presencial o la anulación de su examen.



NOTIFICACION DE CALIFICACIONES

La notificación de la calificación se realizará a través de:

- Internet: se mostrarán las respuestas correctas del ejercicio; las dadas por el alumno; el número de respuestas acertadas, falladas y omitidas; la calificación del Profesor-Tutor si la hubiera y la puntuación final de la prueba.
- El servicio de consulta de calificaciones (SIRA), teléfono 902 25 26 14.
- Listados en los Centros Asociados

El Equipo Docente de la asignatura NO notificará telefónicamente la calificación.

REVISION DE EXAMENES

El alumno que precise revisión de examen deberá dirigirse por vía postal, o vía correo electrónico, al equipo docente de la asignatura exponiendo en su carta las razones por las que considera necesario sea revisado su examen. Las solicitudes que no cumplan este requisito y se limiten a solicitar simplemente una revisión, no serán tramitadas. En todo caso debe atenerse a las normas oficiales que figuran en el reglamento sobre Revisión de Pruebas Presenciales de la UNED, aprobado en Junta de Gobierno, entre las cuales destacamos:

Las solicitudes de revisión de examen se realizarán por escrito al Equipo Docente de la asignatura y se enviarán, bien por correo postal al Equipo Docente (ver el apartado TUTORIZACION: Horario y Atención) o por correo electrónico al buzón de correo de la asignatura, indicando en el asunto: REVISION DE EXAMEN.

En la solicitud se deberá indicar claramente los siguientes datos: apellidos, nombre, dirección postal, teléfono y disponibilidad horaria, tipo de examen (A, B, C, etc.) y semana en que lo realizó, y Centro Asociado al que pertenece o en el que realizó el examen, caso de ser diferentes.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788448117764

Título: MANUAL DE PSICOPATOLOGÍA VOLUMEN II (1ª, Texto Revisado)

Autor/es: Ramos Campos, Francisco ; Sandín Ferrero, Bonifacio ; Belloch Fuster, Amparo ;

Editorial: MC GRAW HILL

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

ISBN(13): 9788448118341

Título: MANUAL DE PSICOPATOLOGÍA. VOLUMEN I (1ª, Texto Revisado)

Autor/es: Ramos Campos, Francisco ; Sandín Ferrero, Bonifacio ; Belloch Fuster, Amparo ;

Editorial: MC GRAW HILL

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED



Comentarios y anexos:

La bibliografía básica de la asignatura está constituida por los libros que se indican a continuación.

-BELLOCH, Amparo; SANDÍN, Bonifacio y RAMOS, Francisco (Eds.): *Manual de Psicopatología*, Volumen I (Texto revisado). McGraw-Hill. Madrid, 2008.

-BELLOCH, Amparo; SANDÍN, Bonifacio y RAMOS, Francisco (Eds.): *Manual de Psicopatología*, Volumen II (Texto revisado). McGraw-Hill. Madrid, 2009.

El alumno debe asegurarse de que los dos volúmenes del Manual de Psicopatología corresponden a los textos revisados, es decir, a las ediciones de 2008 (Volumen I) y 2009 (Volumen II).

Todos los temas indicados en el programa están suficientemente desarrollados en el Manual de Psicopatología (Volúmenes I y II). Ambos libros son necesarios para preparar los diferentes contenidos teóricos de la asignatura.

Todos los libros de la Bibliografía Básica pueden adquirirse en cualquier tipo de librería.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Los libros que indicamos a continuación no son obligatorios ni esenciales para la preparación de la asignatura. Sin embargo, pueden ser de utilidad para completar aspectos relevantes del programa.

AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION: *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (DSM-IV-TR). American Psychiatric Association. Washington, DC, 2000 (traducción al español: Masson, 2002).

- Este manual es de enorme utilidad para el diagnóstico y descripción clínica de los diferentes trastornos mentales. Si bien existen otros sistemas de clasificación y diagnóstico relevantes, éste es, con mucho, el mejor, el más utilizado, y el más aceptado internacionalmente.

BARLOW, David H. y DURAND, V. Mark (2001). *Psicología Anormal. Un enfoque integral*. Madrid: Thomson.

BUTCHER, James N., MINEKA, Susan y HOOLY, Jill M. (2007). *Psicología clínica* (12ª ed.). Madrid: Pearson. (Publicación original 2004).

BUELA-CASAL, Gualberto; CABALLO, Vicente y CARROBLES, José A. (2002). *Manual de psicopatología y trastornos psiquiátricos*. Madrid: Siglo XXI.

BUENDÍA, José (Ed.) (1996). *Psicopatología en niños y adolescentes*. Pirámide. Madrid.

OBIOLS, Jordi E. (2008). *Manual de psicopatología general*. Madrid: Biblioteca Nueva.



SARASON, Irwin G. y SARASON, Barbara R. (2006). *Psicopatología: El problema de la conducta desadaptada* (11ª ed.). México: Pearson.

SANDÍN, Bonifacio (1997). *Ansiedad, miedos y fobias en niños y adolescentes*. Madrid: Dykinson.

VALIENTE, Rosa M.; SANDÍN, Bonifacio y CHOROT, Paloma (2003). *Miedos en la infancia y la adolescencia*. Madrid: UNED.

SPITZER, Robert L.; GIBBON, Miriam; SKODOL, Andrew E.; WILLIAMS, J.B.W. y FIRST, M. B. (2003). Libro de casos del DSM-IV-TR. Barcelona: Masson.

WICKS-NELSON, R. e ISRAEL, A.C. (1997). *Psicopatología del niño y del adolescente* (3ª edición). Madrid: Prentice Hall.

También se puede acudir a la bibliografía complementaria más específica citada en cada uno de los capítulos del manual de la asignatura o a la que puntualmente se pueda indicar en la página Web de la asignatura.

11. RECURSOS DE APOYO

Guía de estudio de Psicopatología (2010). SANDÍN, B., CHOROT, P., SANTED, M. A., y VALIENTE, R.M. Disponible en el Curso Virtual en la plataforma aLF.

- En esta Guía de estudio se incluirán tanto orientaciones generales de la asignatura como orientaciones específicas para el estudio de los temas del programa. Estará disponible en el Curso Virtual de la asignatura. <http://www.uned.es> al que se podrá acceder entrando por Càmpus UNED.

Estudios de caso en psicopatología (2004). SANDÍN, B.; CHOROT, P.; SANTED, M. A. y VALIENTE, R. M. Madrid: Klinik.

- El libro Estudio de casos en psicopatología puede adquirirse a través del teléfono de la Editorial Klinik: 91 725 06 64.

Psicopatología: Pruebas de autoevaluación. (1998) SANDÍN, B.; CHOROT, P.; SANTED, M. A. y VALIENTE, R. M. Madrid: Ramón Areces.

- Este texto, redactado por el Equipo Docente de la asignatura, es una recopilación de preguntas tipo que el alumno podrá utilizar como medio de autoevaluación.

Miedos en la infancia y la adolescencia (2003). VALIENTE, R. M.; SANDIN, B. y CHOROT, P. Madrid: UNED.

Programas de radio, televisión y videoconferencias. A lo largo del curso se podrán programar espacios canalizados por estos medios sobre temas monográficos relacionados con la asignatura, que se anunciarán en el Curso virtual con la suficiente antelación.

12. TUTORIZACIÓN

Las consultas relacionadas con la asignatura se dirigirán al foro de discusión disponible en el Curso Virtual al que se accederá a través del Campus UNED.

Para ser atendidos directamente por los profesores del Equipo Docente, a continuación se detallan sus números de teléfono y el horario de atención. También se indica la dirección postal y electrónica, así como el número de fax.



EQUIPO DOCENTE

D. Bonifacio Sandín Ferrero

Martes de 10:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 20:00 h.

Jueves de 10:00 h. a 14:00 h.

Despacho 2.52 Tel.: 91 398 6254

Correo electrónico: bsandin@psi.uned.es

D^a. Paloma Chorot Raso

Martes de 10:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 20:00 h.

Jueves de 10:00 h. a 14:00 h.

Despacho 2.56 Tel.: 91 398 7940

Correo electrónico: pchorot@psi.uned.es

D. Miguel Ángel Santed Germán

Martes de 10:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 20:00 h.

Jueves de 10:00 h. a 14,30 h.

Despacho 2.46 Tel.: 91 398 7639

Correo electrónico: msanted@psi.uned.es

D^a. Rosa María Valiente García

Martes de 10:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 20:00 h.

Jueves de 10:00 h. a 14:00 h.

Despacho 2.45 Tel.:91 398 7988

Correo electrónico: rmvalien@psi.uned.es

Nº de fax de la asignatura: 913986298

Dirección postal de la asignatura:

Psicopatología

FACULTAD DE PSICOLOGÍA. UNED

C/ Juan del Rosal, 10. Ciudad Universitaria

28040. MADRID

